

Dr. Pedro Alexo Lopez 22

22 Oct.

Dr. Juan Lucas Lopez

Lopez

Dr. Juan Joseph  
Martin Espinosa

Dr. Diego de la Cruz

Pinera

Francisco de Moya

Probleta

Dr. Juan de Alvarado  
Baltazar

Dr. Juan de la Cruz  
Munizilla

Juan de Moncal  
Moncal

Fernandez

Diego de la Cruz

En la Villa de Casaraca a Diez y nueve de Julio de mil  
seiscientos cinquenta y nueve. V. Juan el conde Justicia y  
Rey. de esta villa para que los señores Dr. Diego de la Cruz  
Alcalde de la Real Audiencia de Casaraca y Capitan de guerra de esta villa  
Catalano Capitulares que firmaron, y por Sindico  
real de ella para que recordara lo que se acordó lo siguiente  
Yo el Rey en esta Audiencia de la Real Provisión de su Magestad  
del Real Consejo de las Ordenes, y Casas que la acompañó de la  
Real parte que confirmando la sentencia de ella dada  
a favor de Juan de la Cruz por la muerte violenta de su  
Marido, y Robo que a ella se siguió mandando se ponga en  
ejecucion con el cumplimiento de su continuación dado por el

Sebastián  
Munera

